

## EDITORIAL

# Comprensión y Tolerancia

Muchos de los adagios que andan en boca de nuestro pueblo, llevan en sí una verdad y una experiencia incontrovertibles. Otros, tal vez, carezcan de esos dones, pero en cambio, poseen un gran fondo de nobleza y muy sutiles aspectos de moralidad. Sin embargo, entre esa especie de sabiduría popular, no faltan las sentencias huérfanas de toda virtud y que revelan, por el contrario, vicios, debilidad e ignorancia. Dar importancia y utilidad a estas frases, como generalmente ocurre, es desfavorable en todo sentido, pues, cuando se trata de apreciar la modalidad nacional, se toma en cuenta esa circunstancia y se ve que hay en el conglomerado muchos prejuicios, mucho apego a la rutina, mucha pereza mental y material, por una parte, y, por otra, una gran incapacidad para renovar fuerzas, crear normas de conducta y ensayar ideas regeneradoras; es decir, un desconocimiento absoluto y lamentable de lo que es y vale el espíritu de iniciativa y lo que pueden la inteligencia y la acción cuando se emplean con visión amplia, con criterio sereno, con firme voluntad y, más que todo, con entera conciencia de que se obra—o que es preciso obrar, al menos—con generosa intención y para provecho de quienes reclaman y merecen satisfacción y bienestar.

La sentencia que dice "TODO TIEMPO PASADO FUE MEJOR", que frecuentemente, y a veces hasta con orgullo, usan los salvadoreños, no tiene ningún valor de sabiduría ni de provechosa experiencia. Por lo contrario, acusa debilidad, pesimismo, pobreza de inquietudes levantadas, falta de conciencia luchadora y peligro de que toda fuerza y todo estímulo caigan en una postración de cobardía.

Por eso es que siempre causará desaliento en el ánimo de los que bregan por renovar la vida y los recursos de un pueblo, la actitud de desconcierto y de aflicción con que algunos grupos reciben todo acto innovador de las costumbres o las leyes, mayormente si quienes lo generan son las instituciones que legislan o ejercen el poder dentro del organismo del Estado. Las minorías de selección que deben consti-

tuir un Gobierno—el actual es una selección de hombres honrados, capaces y patriotas—están en el deber de ir adaptando las cosas a las necesidades de la hora que se vive: deben remover principios, remozar y mejorar todo aquello que antes fue bueno, suficiente y útil, acaso, pero que ahora, con urgencias y modalidades distintas, resulta gregario, estorboso e ineficaz.

Pero debemos convencernos—como decíamos en otra ocasión en este Diario—de que hay entendimientos que no lograrán en mucho tiempo amoldarse a las acciones nuevas; que se apegan a la costumbre, que adoptan, como forma más adecuada y cómoda, la forma envejecida que emplearon los demás; que se echan a temblar cuando alguien tiene el valor de decir que las cosas no deben ser así, que urgen innovaciones, que conviene, por lo menos, ensayar un cambio de rumbo. Y su desconcierto es mayor, cuando se procede, con decisión y energía, a remover los organismos inútiles, postrados, muertos, para adaptarlos a la vida. Todo éso es para ellos una temeridad, una audacia, una falta de respeto, una violación de los monumentos venerables que nuestros abuelos nos confiaron para verlos de lejos, para rodearlos de murallas—aún cuando no sintamos ni veamos jamás su utilidad—, con la consigna de enfrentarnos al primero que intente su profanación. ¡Como si las cosas viejas, por el hecho de ser viejas, fueran sagradas y perfectas!

**TODO TIEMPO PASADO FUE MEJOR.** Todo lo que nos dió ese pasado es intocable, es invariable y está bien. ¿Qué es lo que puede esperar un pueblo de hombres organizados, conscientes, anhelosos de mejorar su destino, con un criterio así? No cabe esperar otra cosa que el estancamiento, la eterna deshonra en que hasta el presente se ha vivido; el irrespeto, el odio, la violencia, la impunidad y el abuso en que nos hemos venido revolviendo y destrozando. . .

Pero, no; esto no debe ni puede continuar así. El régimen que hoy gobierna la Nación, que ha asumido bajo su responsabilidad

la restauración de los valores morales y materiales de la Patria, no puede ver con indiferencia las necesidades de su pueblo. El convencimiento que la actual Administración tiene de que ha llegado la hora de hacer de este país una entidad respetuosa y respetada, trabajadora y pacífica, sana y equilibrada, es firme y es fundado. Cree él que para llenar con exactitud la misión que se le ha confiado, para poner a prueba sus nobles anhelos de progreso y de justicia, su voluntad empeñosa en las causas legítimas, su patriotismo e integridad, debe obrar con decisión, sin vacilaciones ni temores, procurando llevar a todas las categorías de la familia nacional, una sensación bastante directa de que los poderes públicos de hoy, están en capacidad de proteger y garantizar la vida, los intereses y la honra de todos los asociados; que cada uno de esos tesoros de la individualidad humana—respetados en todos los pueblos cultos de la tierra y defendidos por todas las legislaciones antiguas y modernas—serán de hoy en adelante tenidos entre nosotros, pero de veras y no en teoría—aquí si cabe la frase—como cosas inviolables y sagradas.

Si esos propósitos del Gobierno, que son leales y consecuentes, no son del agrado de

algunos, no será eso lo que malogre las rectas intenciones de los que han echado sobre sus hombros la ímproba tarea de hacer de nuestro pueblo—vejado, explotado, engañado y pervertido tantas veces—una patria de hombres conscientes, libres—y nunca libertinos ni disociadores,—de hombres que tengan un racional concepto de la vida, y una noción exacta de que sus derechos terminan donde comienzan los derechos de sus conciudadanos.

Por todo ello, es que, una vez más, hemos de pedir serenidad y tregua a quienes pretenden juzgar anticipadamente, con malicia y con festinación, la obra patriótica y honrada del Gobierno que hoy rige nuestros destinos.

Los salvadoreños todos deben revestirse de un amplio sentido de **COMPRESION Y TOLERANCIA**. Sólo así será posible que los poderes públicos llenen con eficiencia, sin obstáculos ni vacilaciones, la inmensa labor que tienen planteada en favor del orden, la paz y la prosperidad de la República.

Y así, pues, que haya hoy mismo lo que las supremas autoridades anhelan para trabajar: **Comprensión y tolerancia**.

## ORDEN

Necesitamos que cada vez haya más orden en nuestras cosas públicas. En este caso, naturalmente, no nos referimos al concepto político de orden público, sino al concepto que pudiéramos llamar orden administrativo. Es innegable que en nuestro país ha privado por luengos años un desbarajuste administrativo sorprendente, una vasta e impresionante desorganización, un concepto absurdo y colonial de Administración Pública, que nos ha causado daños sin cuenta y sin medida, dilapidando nuestras energías, adormeciendo cuando no pervirtiendo nuestras fuerzas morales, malgastando nuestros dineros, etc.

Apenas si en el Ejército y en las Comunicaciones Eléctricas el desorden se ha hecho sentir menos, esporádicamente, en parte por la misma naturaleza de esos organismos, ya que hasta en los países menos organizados el desbarajuste ataca por último a las Instituciones Armadas y a los servicios que requieren de la técnica para su mejor funcionamiento. No obstante eso, ya sabemos de los atentados de que la organización de Comunicaciones Eléctricas fué víctima durante el caos de los nueve meses, y de algunos manejos indeseables, dichosamente excepcionales, que gobiernos antepasados efectuaron dentro de nuestra integérrima Comunidad Militar.

Puesto que estamos viviendo una época de reconstrucción y rectificación nacional, puesto que ahora todo tiende a crear un ambiente de probidad y un anhelo común de superación, es de todo punto indicado pensar en un reajuste de nuestra desgastada y lenta maquinaria administrativa, que necesariamente debe readaptarse a las crecientes necesidades públicas, ponerse al paso de marcha de las aspiraciones colectivas, sinó quiere asu-

mir el pesado papel de impedimento en el desenvolvimiento progresivo de las energías nacionales.

Simplificación y eficiencia; coordinación y seguridad; mejor distribución y canalización del trabajo; elevación cualitativa de la labor burocrática; estudio y aplicación de métodos administrativos; rigurosa sucesión jerárquica en cuanto a ascensos y responsabilidades; margen racional a la iniciativa del empleado inferior; disciplina firme e inalterable; esmerada selección del personal de mando; estímulo y sanciones justicieras al personal subalterno; inamovilidad, ascenso progresivo, seguro, etc.

La técnica y la burocracia profesional deben infiltrarse lentamente como una necesidad inaplazable en la Administración Pública, que la emancipe de ese pasado lastre de advenedizos y recomendados, que como una ola de aguas turbias invade las oficinas cada vez que los Poderes Supremos se renuevan. Debe tenderse a constituir la Corporación de Empleados Públicos, absolutamente apolítica, de honorabilidad insospechada e insospechable, de experiencia y eficiencia indudables, que estando a cubierto de eventualidades partidistas que perturben la marcha regular y progresiva de los negocios oficiales, tenga la arraigada convicción y la sólida conciencia de que sirve, no precisamente intereses de bandería, sino que al Estado como representante legítimo y auténtico de la Nación.

A eso debe propenderse entre nosotros, con ánimo sereno y resuelto, a crear un sistema tal de administración, que los negocios públicos no se afecten por circunstancias aleatorias, principalmente que escapen en lo posible a la influencia política, que además de ser momentánea en nuestro ambiente, no es en la mayoría de

los casos sino una interferencia raras veces beneficiosa, y más bien generadora de desorden y de parcialidad. Con una corporación así, sólidamente constituida, de probidad garantizada, de experiencia y aptitud comprobadas, los Delegados del Pueblo que asumen la dirección y responsabilidad suprema de los negocios nacionales, contarían con colaboradores expertos, dignos, celosos en su servicio, y entonces su trabajo sería, desde luego, más renditivo y fecundo.

En el panorama administrativo de los países hispanoamericanos, si nuestro papel no es muy brillante que digamos, tampoco tenemos mucho que envidiar. En algunos aspectos, realmente, ocupamos una posición apreciable. Principalmente en los meses últimos, los métodos de trabajo y de disciplina de la Administración Pública han ganado mucho. Con lo pagos al día, con el llamamiento de los más aptos a los cargos y empleos, con la neutralización de la intriga, vamos ganando terreno en el ideal de orden y eficiencia. Las recomendaciones políticas no fructifican, las pequeñas "mafias" están prácticamente vencidas, el partidismo no se toma en cuenta para nada. Estamos, pues, en el buen camino.

Hay organizaciones que podríamos calificar de ejemplares: las Instituciones Armadas, son un modelo de disciplina y de orden, inclusive las Fuerzas de Policía, que han sufrido una transformación inesperada bajo el mando de Jefes dignos, enérgicos y progresistas. Las Comunicaciones Eléctricas, están quizá a la cabeza de los servicios civiles, manteniendo una larga y honrosa tradición. La Auditoría General de la República afirma cada vez más sus prestigios, y hasta los más reacios comienzan a tener respeto y confianza precisamente por sus métodos científicos de trabajo y por sus procedimientos equitativos y apolíticos. La Superintendencia de Pavimentación y Saneamiento, manejada hoy por técnicos del país, ha dado los mejores resultados, y las obras que ha llevado a cabo y las que están actualmente a su cargo, marcan un índice halagador de orden y eficiencia.

Eso nos indica que hay materia prima, y que no debemos desesperar.

Con el Censo de Empleados Públicos, efectuado recientemente por la Auditoría General de la República, se inicia, al parecer un estudio de las condiciones del personal de la Administración Pública. Y sin que pueda afirmarse que sea ésa una obra perfecta, es esfuerzo plausible en todos conceptos, y por lo menos refleja en cierto modo aspectos y alcances del servicio civil que hasta hoy nadie ha observado ni analizado.

El Departamento de Eficiencia de la Auditoría, sin duda tiene en estudio y observación el funcionamiento administrativo del Estado, trabajo desde luego de vastas y complejas proporciones, en que factores de índole variada entran en juego: pero que es preciso abordar con animoso patriotismo. Ya es hora de que dejemos de lado toda complacencia y toda debilidad, y entremos de lleno a un período de seria y estricta organización, en que sólo se atiendan los altos intereses públicos, la necesidad cada vez mayor que los Estados modernos tienen de eficiencia para poder subsistir y afrontar la misión decisiva que la evolución de los tiempos le señalan.

Estamos en el buen camino, tenemos materia prima, hemos comenzado. Preciso es, pues, entrar de lleno en la obra. El país entero verá con beneplácito que sus negocios sean manejados totalmente por gente experta, por gente absolutamente consciente de su trabajo, por gente animosa y comprensiva. Que la disciplina más estricta y la rigurosa sucesión en las funciones de cada engranaje administrativo, presida el ritmo seguro de la eficiencia administrativa. La labor administrativa será más fecunda, más eficiente, menos engorrosa, nacionalmente descentralizada, eficazmente controlada. Tal como lo necesita y lo merece una comunidad como El Salvador, que en estos momentos concentra y coordina todas sus energías y todo su coraje para prevalecer en la brava lucha contra la crisis económica y el desconcierto financiero que azota el mundo.

*Félix Antonio Hernández.*

## Mercado de Café en Nueva Orleans

**Todavía se hace sentir la anormalidad producida por la situación bancaria.--Los contratos bajan y la demanda se mantiene estacionaria**

El señor Cónsul de El Salvador en New Orleans, con fecha 25 de marzo, dirigió al Ministerio de Relaciones Exteriores, el informe sobre el movimiento del café en aquel mercado, que a continuación insertamos:

Marzo 20: Se abre el mercado con poco movimiento esperando el resultado de la venta del café de la Estabilizadora en New York. Los precios se mantienen firmes. Entregas, 16,125 sacos.

Marzo 21: El mercado quieto, poca demanda de contratos. Los 65,500 sacos de la Estabilizadora alcanzan precios desde 8.76 a 8.83 centavos libra, un promedio de 8.97  $\frac{1}{2}$  centavos, comparado con el promedio del mes pasado que fué de 8.79 centavos.

Contratos Río y Robusta suben de 3 a 6 puntos y los de Santos, de 2 a 8 puntos. Entregas, 9,152 sacos.

Marzo 22: Hay poca demanda de café en plaza. Baján los contratos. Todavía se hace sentir

la anormalidad de la situación de los Bancos la que está afectando las transacciones. Entregas, 9,216 sacos.

Marzo 23: Continúa quieto el mercado. Hay pocas ventas. El café Santos baja  $\frac{1}{4}$  centavos por libra. Entregas, 8,968 sacos.

Marzo 25: Se nota una tendencia a la baja. Contratos Río y Robusta cierran de 5 a 6 puntos más bajos y los de Santos, de 5 a 9 puntos. Entregas, 2,523 sacos.

Precios: (centavos por libra), Victoria 7-8s,  $\frac{1}{2}$ ; Medellín Excelso, 11  $\frac{1}{2}$  a 11  $11\frac{3}{4}$ ; Manizales Excelso, 11  $\frac{1}{4}$  a 11  $\frac{1}{2}$ ; Bogotá, 10  $\frac{3}{4}$  a 11; lavado Guatemala, 10  $\frac{1}{4}$  a 11; lavado México, 10  $\frac{1}{2}$  a 11  $\frac{1}{4}$ .

Existencia en los Estados Unidos, 452,719 sacos; a flote para este país, 371,806 sacos. Existencias visibles para los Estados Unidos, 824,519 sacos contra 1,221,458 sacos en la misma fecha el año pasado.

### TELEGRAMAS REZAGADOS

Domicilio ignorado: Alberto Carrías, María Luisa Marroquín, A-

dela de Gutiérrez, Teresa Pineda, José Tomás López.

Ausente: Ricardo Sandoval Martínez.

### FARMACIAS DE TURNO

Para la presente semana

"Central", "Lourdes" y "Argüello",

## Una medida de sanidad muy oportuna

Se pedirá a los médicos que informen periódicamente sobre los casos de enfermedades declarables que atiendan, para un control que evitará la propagación de las epidemias

Con objeto de que la Dirección General de Sanidad pueda ejercer un control eficiente sobre los brotes epidémicos que frecuentemente azotan al pueblo, y así poder dictar medidas eficaces para su curación desde el primer momento en que estas enfermedades se manifiestan, recientemente se han adoptado medidas provechosas hacia esta finalidad.

En efecto, en los primeros días de la presente semana, el señor Director General de Sanidad, reunió en su despacho a los Jefes de Sección y de Servicio de aquella dependencia, para tratar sobre la mejor manera de conseguir que los médicos dedicados a su profesión en el país, informen periódicamente a la oficina de Sanidad, sobre las enfermedades declarables, o sean enfermedades no secretas, que estén bajo su tratamiento, debiendo estas informaciones servir de base en muchos casos para combatir eficazmente las amenazas de contagios epidémicos, tal como lo establece el Código de Sanidad respectivo, que, dicho sea de paso, debe cumplirse estrictamente si se desea mantener en pie firme la salud pública.

Al respecto, es de esperarse que el Cuerpo Médico salvadoreño reciba con amplitud de conciencia la acertada disposición acordada por la Dirección General de Sanidad, y proporcione la ayuda que en tan buena hora le será pedida, pues no cabe la menor duda de que controlándose con minuciosidad el movimiento de las enfermedades en el país, la posibilidad de atacar y destruir una epidemia, es segura.

Esta misma excitativa le será dirigida a todos los dueños de laboratorios particulares, quienes, como bien se sabe, analizan constantemente numerosos casos de enfermedades contagiosas, los cuales deben ser conocidos y controlados por la Dirección General de Sanidad, para estar sobre aviso en un momento dado.

Por todas estas razones, consideramos de todo punto acertada la disposición a que nos referimos, y que, aparte de llenar una función eminentemente protectora de la salud pública, demuestra la constante preocupación de las au-

## Actividades de la Comisión Azucarera

Se propondrá al Congreso la ratificación del Decreto Ejecutivo que creó la Comisión de Defensa

Por la tarde del 24 de marzo volvieron a reunirse los miembros de la Comisión de Defensa de la Industria Azucarera, en el Despacho del señor Subsecretario de Agricultura, con objeto de celebrar sesión.

Se tomaron los acuerdos siguientes:

En la solicitud de los señores J. Martínez y Compañía, propietarios del ingenio "San Antonio", sobre que se les autorice la venta de cuarenta y cinco quintales de azúcar, producidos por ellos en exceso de la cuota que se les asignara para la venta, se acordó sin lugar.

Se acordó de conformidad una solicitud de los señores J. Meléndez e hijos, contraída a que se les permita extraer, libre de impuestos, treinticinco quintales de azúcar destinados a donativos para casas de beneficencia.

Se autorizó la exportación de cinco mil quintales de azúcar de las existencias de don Jorge Meléndez.

A iniciativa del delegado, general José María Peralta Lagos, se acordó comisionar al señor Director de Contribuciones y a don Luis A. Bustamante para que formulen un proyecto de ley, tendiente a ratificar, por el Congreso, el Decreto Ejecutivo de 6 de diciembre de 1932, que creó la Comisión de Defensa.

Se encomendó al Director de Contribuciones la elaboración de un proyecto de ley que evite la competencia que a la industria azucarera hace la sacarina importada clandestinamente.

Se encargó a la Secretaría de preparar un proyecto de distribución de cuotas exentas de impuestos, para el consumo particular de los propietarios de ingenios.

### MARITIMA

—Acajutla 30 de marzo 1933.—Anoche a las 22 horas, zarpó con destino a La Libertad, el vapor noruego "Sollund", llevando de este puerto 1,913 bultos de café y 26 cajas de miel blanca, con peso en todo, 135 toneladas,

toridades a quienes se ha confiado la vigilancia del bienestar común.

## El Presupuesto de Instrucción Pública

Participan en su discusión los Inspectores de Zona

Los señores Inspectores de Zona Escolar, estudian detenidamente en la Subsecretaría de Instrucción Pública, el Presupuesto del Ramo que ha de fungir en el próximo año fiscal. En el criterio de esas autoridades priva la idea de equiparar los sueldos de los maestros, tomando en cuenta las capacidades de cada uno de ellos, y asimismo, las condiciones de vida del lugar donde desempeñen su cometido. Para llegar a esta finalidad, los señores Inspectores se proponen levantar una estadística en la que se pueda apreciar con claridad la calidad del maestro, sus conocimientos y el rendimiento de sus labores.

### MARITIMAS

La Libertad, marzo 30.—Hoy a las 6 horas, fondeó el vapor noruego SOLLUND, procedente de Acajutla, de 557 toneladas de registro, con 19 hombres de mar, su capitán H. Hansen, sin carga ni pasajeros. Patente limpia.

—Acajutla, marzo 30.—Hoy a las 6 horas, fondeó el vapor SALVADOR, inglés, procedente de Champerico, de 650 toneladas de registro, con 45 hombres de mar, su capitán W. Y. Morgan, sin nada para este puerto. Patente limpia.

—Acajutla, marzo 30.—Hoy a las 14 horas, fondeó el vapor alemán PORTLAND, procedente de San José de Guatemala, de 4,189 toneladas de registro, con 59 hombres de mar, su capitán F. Harder, sin nada para este puerto. Patente limpia.

—La Unión, marzo 30.—Hoy a las 11 horas y 50 minutos, zarpó con destino a Amapala, República de Honduras, el vapor alemán AGIRA, de 1,691 toneladas de registro, con 28 hombres de mar, al mando de su capitán R. Woisse, en el mismo orden, llevando de este puerto 4,200 sacos de café con peso de 224,000 kilos, no tomó pasajeros ni correspondencia. 322 toneladas.

### TELEFONOS DE URGENCIA

Policía de Línea  
Comandante de Turno.—Tel. 619

Policía de Tráfico  
Comandancia de Turno.—Tel. 141

Cuerpo de Bomberos  
Jefatura.—Tel. 572

Policía Judicial  
Comandancia.—Tel. 740